



El Congreso esquivaba la polémica del castellano en el campus catalán

La Mesa rechaza las preguntas del grupo de Ciudadanos al ministro Manuel Castells

O. R. SANMARTÍN / M. CRUZ MADRID

El Gobierno suele encogerse de hombros cuando se le cuestiona por los usos lingüísticos en los centros educativos de Cataluña. Acostumbra a decir que no puede hacer nada para garantizar más castellano en las aulas y se inhibe en favor de la Generalitat. Pero, por norma general, siempre responde a las cuestiones planteadas por los partidos de la oposición. Ahora la Mesa del Congreso —donde PSOE y Unidas Podemos tienen mayoría— ha comenzado a hacerle de cortafuegos y a impedir que se interpele a la coalición por lo que está ocurriendo con la lengua en las universidades.

Ciudadanos registró hace unos días una pregunta parlamentaria para conocer qué le parecía al ministro Manuel Castells la web donde se puede denunciar a los profesores que dan clases en castellano en los campus de Cataluña. Pero la Mesa no ha admitido esta iniciativa y le ha instado a que este partido la «reformule», porque, sostiene, trata de una «materia ajena a la competencia del Gobierno». Le ha dicho que la redacte de otra forma, escudándose bajo el principio de autonomía universitaria recogido

en el artículo 27.10 de la Constitución.

El partido *naranja* no piensa ree laborar su pregunta y ha contraatacado presentando un escrito de reconsideración a la Mesa en el que defiende que «recabar la opinión del Gobierno sobre la imposición del catalán en la docencia en nada afecta a la autonomía universitaria». «No hay una autonomía universitaria al uso de cierta lengua y, aún menos, a su imposición. No es una cuestión que forme parte de la competencia de la universidad», recalca en un texto al que ha tenido acceso EL MUNDO.

El portavoz parlamentario de Ciudadanos, Edmundo Bal, anuncia que, si el escrito de reconsideración es igualmente rechazado, lo que es previsible dado el reparto de fuerzas políticas en el Congreso, presentarán un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional por una lesión de los derechos políticos de los diputados de control del Gobierno.

Piensen llegar «hasta donde haga falta» porque consideran que, si lo expresado por la Mesa del Congreso en este caso se generaliza para futuras cuestiones, «ya ningún partido va a poder preguntar al Gobierno sobre nada que afecte a la universidad, ya



El ministro Manuel Castells, en el Congreso. JAVI MARTÍNEZ

que siempre se pueden esconder tras la autonomía universitaria». «¿Para qué existe, entonces, el Ministerio de Universidades?», se pregunta Bal, recordando que «se está recortando el derecho político de la oposición de controlar al Ejecutivo».

«Que se pregunte al Gobierno por unos diputados sobre la opinión que le merece una cuestión como es la de la imposición idiomática en la impartición de la docencia universitaria no sólo no excede del ámbito competencial del Estado, sino que es perti-

nente en relación del control que los diputados pueden llevar a cabo de la labor del Gobierno para cumplir la competencia que la Constitución le asigna», argumenta Ciudadanos.

Insiste en que su pregunta es «pertinente» porque «el Estado tiene una competencia para garantizar la igualdad básica en el disfrute del derecho a la libertad de educación, también en el ámbito universitario, que comprende necesariamente el de la elección de lengua». «La autonomía universitaria no se extiende a la lengua», insiste.

¿Y cómo se garantiza este derecho? Ciudadanos señala que la Ley de Universidades, que está a punto de ser reformada, contempla la Alta Inspección del Estado también «para garantizar el cumplimiento de sus atribuciones en materia de enseñanza universitaria». Lo que ocurre es que este cuerpo no se ha desarrollado en la educación superior y apenas se utiliza en la enseñanza no universitaria.

Ciudadanos irá al TC: «La autonomía universitaria no se extiende a la lengua»

Cabe recordar el famoso informe sobre adoctrinamiento en los libros de texto de Cataluña y otras autonomías, que tanto Íñigo Méndez de Vigo (PP) como Isabel Cellaá (PSOE) ocultaron para no tener que tomar medidas.